Año II — Martes 16 de Enero de 1917 — Núm. 99

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES
TUDELA: Un mes. . . . . 0,60 pesetas
FUERA: Trimestre. . . . 2 »
Año. . . . . 8 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES
Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales
Este periódico *no se vende*.

PAULINO SALINAS — Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Calle de Calderón, 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864—Capital social: 6.000.000 pesetas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.
Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Operaciones con garantía de cereales

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Al pueblo de Tudela

X

Esos «Varios agricultores» firmantes de las hojas y que para nosotros y mientras no se nos demuestre lo contrario, no tienen de agricultores más que la materialidad de la firma, comienzan la segunda hoja diciendo que estamos «de mal humor, de muy mal humor». Pueden estar plenamente convencidos de que sus escritos no nos han producido la menor excitación, porque cuando se argumenta sobre una base inconsistente, y cuando se trasluce tan a las claras la finalidad de un movimiento tendenciosamente político, la refutación es tarea fácil y sencilla, sin necesidad de incomodarse ni ponerse de mal humor.

Ni somos órgano de la ganadería, ni de corporaciones afines a dicho gremio, ni de ningún partido político. Ni somos órgano ni lo «tocamos»: tal vez entre los contertulios de los autores de la hoja haya algún aficionado a ese instrumento, a juzgar por lo mucho que abusan de los registros de la trompetería. Y en eso de armonía y combinaciones orquestales deben andar admirablemente; ¡lástima que no hayan puesto su argumentación en pentágrama! Por supuesto, que ya nos encargaremos «acá» de ponerlos en solfa y ponerles el «puntillo» donde haga falta. Puede que en el canto llano, para el que sacan voces campanudas, y en el manejo de la «tecla» de su conveniencia, nos ganen, pero a cantar claro, modulando y matizando perfectamente la partitura, a eso no nos llegan, por muchas corcheas que se metan en la mollera.

Con una candidez infantil que nos recuerda a la inocente doncella que exclamaba: «¡Don Pedro, estóse usted quieto!», dicen los..... firmantes que creían «que nos hubiéramos mostrado neutrales» esperando los acontecimientos: y preguntan a renglón seguido que «quién nos ha llamado a tomar parte tan activa en esta contienda».

¡Hola! ¿Luego esperaban ustedes que ocurrieran «acontecimientos»? Pues por eso mismo hemos intervenido, para evitar que los agricultores de buena fé, alucinados por ciertas predicaciones tendenciosas y por consejos egoistas, se dejasen arrastrar y seducir por doctrinas de aparente bondad, pero en cuya propaganda se encerraba un fondo de despecho, que solo tendía a buscar en la fuerza de las masas el resurgimiento de una política que ya no tiene ambiente, porque le falta la fuerza de la razón, porque ya no tiene razón de ser, porque los prestigios que en otros tiempos tuvo han desaparecido, debido a la deslealtad de sus directores.

Por eso hemos tomado parte tan activa en la contienda, porque como nuestro periódico, respondiendo al subtítulo que figura a su cabeza, es *Verdadero defensor de Tudela y su Distrito*, no podía guardar silencio ante una campaña que es reflejo de ese caciquismo jaimista que venimos combatiendo y que no nos cansaremos de combatir. Intervenir en la forma en que lo hemos hecho lo consideramos una obligación, y estamos cada vez más tranquilos y satisfechos de haber descubierto la finalidad de aquella campaña y de haber destruido los manejos de los que tan hábilmente la habían planteado. Como tudelanos y como periodistas hemos cumplido con nuestro deber, como lo han reconocido, en frases que nos obligan a imperecedera gratitud, prestigiosos agricultores que han visto en nuestros escritos un vivo deseo de favorecer a la agricultura y se han percatado de que nuestro cariño hacia los intereses agrícolas era puro, desprovisto de todo egoismo político y de toda ambición personal.

Esos..... «Varios agricultores» que tienen el tupé de titular su segunda hoja «Exposición de verdades», que no hemos visto por ninguna parte, dicen que nuestras palabras y [illegible]es incultas nos las devuelven. Ello revela, por lo menos, la consistencia de nuestros argumentos, cosa que no sucede con los por ellos empleados, que han quedado reducidos a polvo por lo que no admiten otra cosa que arrojarlos al cesto de los papeles o al cajón de la basura. ¡Cuidado que argumentaban bien con el Reglamento provisional! Pero al demostrarles que existía otro posterior, que rige actualmente, se han callado, como si se avergonzasen de la «plancha». Señores nuestros: de hombres es él equivocarse, y nadie debe avergonzarse de confesar noblemente que se ha equivocado. ¿Dónde está la sinceridad de que alardeaban? Pues qué ¿hay cosa más hermosa y de mayor caballerosidad que reconocer espontáneamente el error en que se ha incurrido?

Afirman «Varios agricultores» que su primera hoja fué recibida «entre manifestaciones de entusiasmo y voces de indignación». La noticia nos ha producido gran sorpresa en su primera parte, porque, la verdad, no nos habíamos apercibido de las manifestaciones entusiastas a que se refiere. Tal vez se limitasen aquellas manifestaciones a los «contertulios» del centro editorial en que se imprimieron las hojas.

Lo que sí pudimos comprobar fueron las voces de indignación que produjo su lectura, indignación que aumentó al comprender el público el alcance de la hoja y los móviles que la inspiraban; pero fué la indignación contra los autores de aquel documento en que tras de una apariencia de sinceridad, se ocultaban tendenciosidades políticas en favor de un partido que nunca se distinguió por laborar la conveniencia del país, sino que siempre acudió con preferente atención a consolidar su fortaleza política, sin reparar en los medios y sin que sus directores sintieran escrúpulos en prestarse a componendas vergonzosas.

No creemos que «Varios agricultores» estén satisfechos de esos éxitos ruidosos que ellos mismos atribuyen a su primera hoja, que debieron ser tan negativos como los conseguidos por la segunda. Buena prueba de que su desencanto debió ser grande, es que no han vuelto a publicar ninguna otra; y eso que nosotros hemos procurado contestarlos extensamente, para que no dijeran que se les hacía el vacío. ¡Qué más hubieran querido esos anónimos agricultores! Por eso se lamentan de que nosotros hayamos intervenido en la contienda, porque les hemos descubierto el juego y hemos impedido que las gentes del pueblo se tragasen como oro de buena ley lo que solo tenía una ligera capa de oralina y falsificada.

Como sabíamos a donde se encaminaban y lo que pretendían, creímos oportuno salirles al paso, dando al pueblo la voz de alerta para que no se dejase alucinar ni por las falsedades que la hoja contenía, ni por ciertos «celestinescos» jaimistas que iban de café en café y de taberna en taberna, realizando una campaña de reclutamiento, que no ha respondido a sus deseos porque el pueblo, que tiene admirable sentido práctico, acogió con desconfianza y recelo a los que querían presentarse como desinteresados defensores de la agricultura y de la clase jornalera. Y como dichos «espontáneos» eran, ¡qué casualidad!, todos jaimistas, el pueblo los despreció, porque viendo de donde venían los tiros, no quiso prestarse a un juego burdo en favor de esos caciques que, sin dar la cara, siempre ocultos tras de la cortina, envían emisarios que les conquisten las simpatías y afectos de que ellos tuvieron la habilidad de divorciarse por sus muchos yerros y grandes desaciertos.

El movimiento, repetimos llevaba perfectamente marcado el sello jaimista..... Se continuará.

SOBRE EL CANAL DE LODOSA

Para alusiones

«Sr. Director de EL PUEBLO NAVARRO
Pamplona

Mi distinguido señor y amigo: Si me concede su amabilidad un breve espacio «para alusiones», desearía contestar a lo que me hace mi distinguido y buen amigo el señor don Blas Morte en su escrito publicado en el número de ayer 3 en EL PUEBLO NAVARRO, tratando de la subvención otorgada por la Diputación al Canal de Lodosa.

Dice el Sr. Morte que no apela al tec-

"LA ESPAÑOLA„ Café y Cervecería de ANSELMO BLANCO

Plaza de los Fueros, número 14 — Teléfono, número 77

Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.—Vino generoso de las mejores macas.—Aguardientes finos embotellado y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Café tostado diariamente, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Champagne Cordoniú, Anis San Jerónimo, Cazalla de la Sierra (Sevilla).—Servicio para bodas y bautizos precios económicos.—Sidras espumosas.

Comercio de Tejidos

de la Virgen del Pilar

Ofrece al público sus nuevos locales de la calle Gaztambide, número 11, (antes Carrera de las Monjas). Tudela (Navarra).

timonio de mis dignísimos compañeros de la Comisión que fué a Pamlona en Enero de 1910 y al mio, por no molestar nuestra atención. Por mi parte me veo muy honrado prestándola con toda devoción, por el afecto que el señor Morte me merece y por mi entusiasmo por el Canal de Lodosa.

He de decir primeramente, con toda franqueza, que el punto desde el que el Sr. Morte plantea la cuestión con respecto a la Comisión me parece equivocado y peligroso. Siguiendo la norma por prudentes y discretos varones establecida, creimos demostrar nuestro cariño y respeto a nuestra institución Foral, no pidiendo aquello que nuestra Diputación se habia de creer obligada a negarnos. Si este proceder va a tomarse después como descargo para la ineficacia de una concesión, será cosa de abandonar aquel discreto camino y pedir siempre cuanto se apetezca y necesite. De lo contrario se expondrán los comisionados a pasar plaza de tontos, y este sería, en el caso actual, un lindo premio otorgado a quienes llevan tantos años trabajando con el mayor entusiasmo en pró de una obra redentora para una comarca y que entre los sinsabores con que contaban al acometer esa empresa no esperaban ciertamente tal galardón.

El Sr. Morte, como él mismo advierte, entró a formar parte tardiamente de la Junta gestora del Canal de Lodosa. Creo que fué en 1909. Por ello sin duda ignora cuántas veces, y en todas las formas, se dirigió aquella Junta a la Diputación, desde que se constituyó en 1905, pidiendo auxilio «para la terminación del proyecto» sin el cual no hubiéramos podido llegar a donde estamos. Auxilio que nos fué siempre negado y por cuya negativa hubimos de acudir, para tener proyecto, a todos los medios, incluso al modesto sacrificio personal de los vocales de la Junta, que así correspondía al entusiasmo de los pueblos. Se nos ofreció siempre, es cierto, eficaz ayuda para «cuando la obra estuviera terminada». Hubimos de pensar entonces en el caso del estudiante pobre, a quien se ofrece espléndido premio para el feliz resultado de sus exámenes y no tiene dinero para matricularse.

Se concluyó el proyecto y se aprobó. Y llegó un momento en que, a requerimiento del Ministro de Fomento, era preciso concretar los auxilios con que cada comarca se disponía a concurrir a la realización de las obras hidráulicas en proyecto. Era en Enero de 1910. Y creyó la Junta gestora del Canal de Lodosa que era preciso saber con certeza la ayuda que la Diputación de Navarra estaba dispuesta a prestar.

Nombróse una Comisión para representarla a tal efecto y tuve el alto honor de pertenecer a ella. En el escrito del señor Morte aparece a dos columnas la instancia por nosotros suscripta y el decreto de S. E.: lo pedido y lo otorgado. Pronto salta a la vista que lo segundo no es «todo» lo primero. Hay un plazo de 25 años para la subvención que se empieza a contar el mismo dia para las tierras todas de cada sección del Canal. Tienen que regar todos el dia marcado a toque de corneta, y el que no llegue a tiempo, perderá subvención. Facilmente se comprenderá que no es esto lo que pedían los comisionados.

Pero además si el señor Morte me lo permite, ya que como él mismo indica, no formaba parte de la Diputación entonces y no es extraño por tanto lo ignore, le recordaré algunas fechas. El 28 de Diciembre de 1909 se nombró la comisión que habia de ir a Pamplona a solicitar la concesión de S. E.; el 20 de Enero de 1910 fueron los comisionados a Pamplona; el 22 o 23 (no lo recuerdo) tuvieron el honor de ser recibidos por S. E.: los dias anterior y posterior a la audiencia se emplearon, según consta en acta, en conferenciar particularmente con los señores diputados, y el dia 25 se envió a Pamplona la instancia suscripta por los comisionados al regresar a Tudela.

«Fué un acierto se decia en «La Ribera de Navarra» del 10 de Febrero de 1910, al relatar este asunto, el no llevar redactada a Pamplona la instancia, como en un principio se pensó, pues así después de las conferencias tenidas y con lo que de unos y otros pudieron escuchar los comisionados oficial y particularmente, se escribió la instancia que después se mandó a la Diputación en la casi seguridad de que no habian de ser desatendidos sus ruegos».

Que los comisionados se manifestaron agradecidos por lo conseguido y por las atenciones recibidas, es muy cierto. Había que empezar. En la audiencia de S. E. a que antes me refiero, oimos estupefactos cómo un señor Diputado, al contestarnos, bien amablemente por cierto, decía que era la primera vez que la Diputación conocía del asunto del Canal de Lodosa y oia hablar de ello. Era en 1910 La Junta Gestora del Canal, reconstituida en 1905, funcionaba desde 1850.

Que la cesión de S. E., aunque agradecida, es insuficiente, lo saben todos incluso mi buen amigo el señor Morte. Las obras exigen todo el gasto antes de dar ningún rendimiento. Y si todos siguiésemos el criterio de la Diputación, el Canal de Lodosa no se haria nunca.

En la primera ocasión, el dia nunca bastante bendecido de la inauguración de las obras, asistiendo a ella la Diputación, tan dignamente representada por los señores Morte, Elizondo y Uranga, presentóseles la necesidad de cambiar la forma y tiempo de esa subvención de modo más eficaz a llenar el común anhelo y tal vez menos gravoso para la Diputación. Hay que hacer constar con gratitud que los tres se manifestaron tan deseosos de realizarlo como nosotros mismos. Circunstancias imprevistas han impedido pasar adelante en ese camino. Esperemos cambien pronto para satisfacción de todos. Sé que mi amigo don Blas Morte será uno de los que la sentirán mayor ese dia.

Mil gracias, señor Director, de su atento servidor y amigo q. b. s. m.,

CONDE DE GABARDA.

Fontellas, 9 de Enero 1917.

***

Pocos comentarios necesita el precedente escrito; las manifestaciones en él contenidas son tan precisas y contundentes, y confirman de tal modo lo afirmado por nosotros, que seguramente ya no habrá ninguno que ponga en duda la veracidad de nuestros asertos.

Los prestigios del prócer ilustre que suscribe la precedente carta y su innegable autoridad en un asunto que, por seguirlo paso a paso, lo conoce hasta en sus menores detalles, son garantías suficientes para llevar al convencimiento público la certeza de cuanto afirma.

Nosotros agradecemos muy de veras a nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de Gabarda la espontaneidad con que ha intervenido en este asunto, pues al defender a la dignísima Comisión de que formó parte, viene a robustecer con su autorizada firma, las «terminantes manifestaciones» por nosotros consignadas, y echa por tierra el calificativo de «falsas» que tan gratuitamente les aplicaba el Sr. Morte.

Si usted, estimado D. Blas, creia que con su escrito ponía una pica en Flandes y que a nosotros y a *El Pueblo Navarro*, que copió el artículo «No nos convence», nos iba a dejar en ridículo, comprenda que su combinación le ha resultado un poco desigual. Cuando nosotros escribimos, procuramos hacerlo perfectamente documentados, y antes de dar las cuartillas a las cajas, las examinamos con detención para evitarnos rectificaciones, que siempre son odiosas. Si alguna vez nos equivocamos, que ningún mortal está libre de ello, lo reconocemos noblemente y no tenemos inconveniente en hacer la debida rectificación, por creer que ello ello es un deber de conciencia y una obligación que debe tener como sagrada lo prensa que de seria se precie.

En el asunto actual estábamos plenamente convencidos de la exactitud de nuestras afirmaciones, y antes de hacerlas, y por lo mismo que suponiamos que que serian reproducidas por nuestro querido colega pamplonés, procuramos contrastarlas en buenas fuentes, porque de no resultar ciertas, el ridículo y la responsabilidad no hubieran sido para *El Pueblo Navarro*, sino que hubiesen recaido de lleno exclusivamente sobre nosotros.

Una errata se deslizó en nuestro artículo, que nos conviene aclarar; se omitió un «no» que parece insignificante, pero que tiene verdadera importancia; el párrafo a que se refiere, debe quedar en esta forma: «En una palabra, oficialmente les concedieron «todo» lo que pidieron, pero «no» pudieron pedir mas que aquello que de antemano y particularmente les habian prometido».

Por ahora, solo nos toca aguardar la contestación del Sr. Morte, que suponemos no tardará tanto como la vez anterior, porque hoy no podrá decir que se ha enterado «por casualidad» ya que le hemos remitido el periódico en la forma prometida.

Nuestro amor propio se encuentra interesado en no correr un ridículo y como somos principiantes en estos menesteres y tenemos ganas de «llegar» y hacernos cartel, procuramos ceñirnos en nuestras faenas, hacerlas sobre la mano izquierda, sin desvirtuar el toreo verdad con pases de trinchera y con ventajas y «rentois» de galeria, porque aspiramos al supremo galardón (perdonen la inmodestia) de que el público nos saque en hombros, previa la ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Con que a sus órdenes D. Blas; ahí tiene tela abundante, confeccione usted pronto el traje, que ya nos encargaremos nosotros de ajustarle las costuras.

Cabos sueltos

No extrañeis mi silencio,
caros lectores,
pero con estos frios
tan heldoares,
está mi pobre musa
tempanizada
cual si fuese un sorbete
de leche helada.
Y de sueños ¿quién sueña
mucho ni poco
en estas frias noches
de calamoco?
¿Quién es el atrevido
de los mortales
que va a marchar soñando
por andurriales
en que si se resbala
con tanto hielo
se vá a dejar la crisma
pegada al suelo?
Estoy coleccionando
varios detalles
de sueños recogidos
por esas calles,
y en cuanto los ordene
debidamente,
procuraré dormirme
profundamente,
porque ya que les gusta
lo que yo sueño.
en dar a ustedes gusto
tengo yo empeño.
De modo, que si el caso
se diera un dia
de no poder dormirme;
pues..... soñaría;
soñaría despierto
y espabilado
y es posible que fuese
más de su agrado
Tengan ustedes plenas
seguridades,
de que yo sueño siempre
realidades,
y que tanto dormido
como despierto,
todo lo que yo sueñe
resulta cierto.
Por eso a los que aluden
mis somnolencias
están preocupados
con mis «videncias»
y se esfuerzan en vano
¡naturalmente!
en descubrir al «medium»
o confidente
que a mi me pone al tanto
de lo que pasa,
y que yo, en serio a veces
y otras en guasa,
trasmito a los lectores,
que son mis dueños,
en la modesta forma
de mis ensueños.

Notas Municipales

Sesión del día 13 de Enero de 1917.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Anselmo blanco y con asistencia de los Sres. Remacha, Moneo, Frauca Perez y Martinez, se abrió la sesión, siendo leida y aprobada el acta de la anterior.

Se dá cuenta de un decreto de la Excma. Diputación aprobando las condiciones de arriendo de las yerbas del Monte alto. En su virtud se acuerda señalar para la subasta el próximo domingo 21 del actual y anunciarla según costumbre.

—Se acuerda conforme a lo ordenado en una circular de la misma Diputación interesando el pago de 1.014'55 pesetas que corresponden al Ayuntamiento por la estancia de dementes pobres en el Manicomio provincial.

—Se dá lectura a una carta del señor Alcalde de Tafalla, en contestación a la que por acuerdo del Ayuntamiento le dirigió el de esta Ciudad, manifestando que no está implantado en aquella población el servicio de correspondencia urgente, y que todavia no se ha señalado la cantidad con que ha de contribuir aquel Municipio a los gastos de la Comisión que ha de gestionar la solución del problema de los transportes

En vista de estas manifestaciones y de las hechas por el Sr. Remacha al leerse el acta, se acuerda esperar que señalen subvención los Ayuntamientos de Pamplona y Tafalla para hacerlo también la Corporación.

—Pasa a la Comisión de Impuestos un escrito del Sr. Larrea, agente ejecutivo que fué, sincerándose de los cargos que se le hacian en comunicación que le dirigió el Ayuntamiento.

—A la Comisión de Policía urbana una instancia de la viuda de Pablo Ledesma pidiendo permiso para hacer una acometida al caño general desde una casa de su propiedad.

—Pasan a informe del Síndico señor Frauca, una cuenta de 50 pesetas de Ignacio Sanchez por jornales del 2 al 5 de Enero; otra de la Compañia Peninsular de Teléfonos del 4.° trimestre de 1916; otra del cartero Sr. Vallejo de 7'50 por servicio de correspondencia. y otra de la viuda de Moneo de 2'25 por unos guantes para el municipal Claudio Cornago.

—Los Síndicos Sres. Remacha y Frauca devuelven favorablemente informadas las cuentas que pasaron a su exámen.

—Pasan a informe de la Comisión de Beneficencia las instancias en que solicitan se les incluya en las listas de pobres para la asistencia facultativa, de

Gregorio Huguet, Bernarda Iturre, Hilaria Huguet,

(Concluirá)

GACETILLAS

Enfermo

Se encuentra enfermo en Monteagudo D. Juan Muñoz, padre de nuestro querido amigo el inteligente secretario de aquel Ayuntamiento D. Miguel.

Celebraremos se inicie en el paciente un total y rápido restablecimiento.

—

TRASLADO

El comercio de Drogas y Ferreteria de los Hijos de G. Martinez (antigua casa de Maleta) se ha trasladado al n.° 9 de la misma calle (junto al nuevo establecimiento del Pilar.)

—

Cartero

Ha sido examinado y aprobado con el número uno para cartero suplente, el joven tudelano Luis Escribano Burgaleta, hijo del celoso alcaide de la Casa-corrección de esta ciudad, nuestro buen amigo D. Andrés.

Reciba nuestra enhorabuena.

—

URALITA.—Para tejados sin goteras. Venta en la carpintería mecánica «Loydi»—Pamplona.

—

Necrológica

Con numerosa concurrencia se verificó ayer tarde la conducción del cadáver de la monísima niña Pilar Villar Crespo, habiendo recibido sus padres D. José y D.ª Rufina, con tan triste motivo, expresivos testimonios de pésame al que unimos el nuestro muy sincero.

—La funcion de aniversario celebrada en la mañana de hoy en la Iglesia de San Jorge por el alma de D. Antonio Bronte Magaña, se ha visto muy concurrida de fieles, haciéndolo presente a su viuda D.ª Damiana Gil y demás familia lo sentimientos de pésame a quienes reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

—

VACUNA

Encontrarán siempre reciente y procedente del Instituto de vacunación del Doctor Selma, en la farmacia del Sr. Heredia, donde se halla de venta y se garantiza su procedencia y el ser *fresca*.

PLAZA DE SAN JAIME.—TUDELA.

—

Operada

Ha regresado de Zaragoza nuestra convecina D.ª Francisca Romano Martinez, después de haber sido felizmente opreada de un tumor hidroma en la matriz, en la acreditada clinica particular que el afamado Doctor D. Ricardo Horno tiene establecida en la capital aragonesa.

Felicitamos a la enferma, que ha quedado en estado completamente satisfactorio.

—

Herraj superiorísimo, clase extra en sacos de 100 litros a 6 ptas. uno.

Plaza de los Fueros, 6.

Depósito de Carbones

—

Teatro Principal

Con numerosa concurrencia se exhibió el domingo pasado el primer episodio de la película folletinesca «El signo de la Tribu», gustando muchisimo tan magnífica cinta, que con tanto interés va siguiendo el numeroso y distinguido público que llena el Teatro.

Para el próximo domingo se ha preparado el segundo episodio de tan interesante película, que lleva por título: «El calvario de la virtud».

—

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

Antonio Castilla, Impresor Tudela

ANUNCIO

El próximo domingo 21 se celebrará en esta Casa Consistorial, a las 11 de la mañana, la subasta para el arriendo de las yerbas del Monte Alto, con sujeción a las condiciones que obran de manifiesto en esta Secretaria.

Tudela 16 de Enero de 1917.—El Secretario *José M.ª Marcilla.*

Venta de madera de olmo para construcción

En pública subasta se venderán el dia diez y ocho de Enero, en Tudela, con rebaja del veinte por ciento del valor de tasación, quince lotes de 25 arboles cada uno.

Para condiciones y demás antecedentes, Antolin Apastegui.—Tudela (Navarra).

Azucarera de Epila

Habiendo determinado esta Azucarera pagar a 60 pesetas la tonelada de remolacha, puesta en la estación de Tudela, seria conveniente para todos los agricultores firmasen contratos para evitar los perjuicios que pudieran ocasionarles nuevas resoluciones referentes a precios más bajos.

Dirigirse a Remigio Gonzalez.

Alcoholera de Epila

Se contrata remolacha al precio más alto que paguen las demás fábricas

Se nombra representante a todos los cultivadores con 0'50 ptas. de comisión por tonelada.

Dirigirse a D. Julian Sevillano.—Tudela (Navarra).

VINOS

Tinto, clarete, blanco, rancio y moscatel. Anisados desde 1 peseta litro.

Nitrato y demás abonos minerales.

SE ALQUILAN PIPAS PARA VINO.

JOSE ABETI, CARNICERIAS, 14.

SE DESEA

Un carro para traer 200 carrotadas de piedra de la corraliza de La Plana y otros trabajos.

Informará Serafin Carrascon.

Abacería de Nieves Serrano

En este acreditado comercio es donde mejores géneros y más baratos se venden. Exquisito jamón elaborado por la dueña del establecimiento Garbanzos mejicanos desde 1 peseta kilo. Arroces Bomba desde 70 céntimos kilo. Judias de varias clases Azúcar superior de la Azucarera de Tudela a 1'25 pesetas kilo. Manzanas de varias clases desde 25 céntimos kilo.

PLAZA DE SANTA MARIA

Venta

Se venden dos carros, el uno nuevo y el otro en buen uso.

Para verlos y tratar, dirigirse a Francisco Saraza.

Sederia, Paqueteria y Merceria

HIJAS DE MIGUEL FERNANDEZ

Villanueva, 40

La casa mejor surtida y la que más barato vende.

Compra

El que desee comprar planta de esparraguera, de dos años, puede dirigirse a Eusebio Gimenez.

CALDEREROS, 73.

Herraj superiorísimo

Precio de 100 litros 5'50 pesetas
» » 80 » 4'50 »

Para pedidos:—*Martin Garcia.*—Fábrica de Aceites.

COCHE

Se vende barato un hermoso Faetón, con capota, para uno o dos caballos

Informará D. Bernabé Segura.

Taller de modista

Habiéndose establecido la modista de esta ciudad *Reyes Perez*, ofrece sus servicios de confección de toda clase de prendas para señora niños.

Clases diarias de dos a cinco de la tarde, precio de *3 pesetas mensuales*

HERRERIAS, 40—Planta baja

(Casa nueva de D. Francisco Moneo)

Agendas de bufete y de bolsillo, dietarios perpétuos, almanaques Bailly-Bailliere para 1917, en la Imprenta de Castilla.

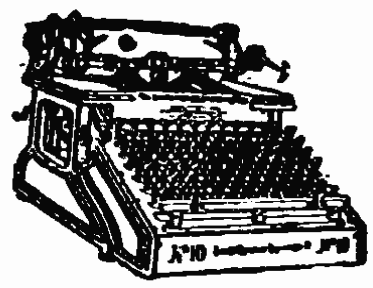

La última y mas grandiosa creación en máquinas de escribir.

Smith Premier

Nuevos rozamientos indestructibles a bolas de acero teclado completamente visible. Colosal garantia 15 años. Se usa en los más importantes centros como lo mejor de lo mejor. Palacio Real de Madrid. Altos Hornos de Vizcaya. Compañía de Ferrocarriles. Madrid-Zaragoza Alicante=Norte=Andaluces.

Invento de transcendental importancia, Maquina de Smith Premier que escribe, suma y resta a un tiempo.

De la casa Otto Streitberger. Representante en Tudela Santiago Marsellá.—Taller mecánico.—Teléfono n.° 5.

TINTORERÍA MADRILEÑA

En este importantísimo taller, en el que se han introducido grandes mejoras con arreglo a los más modernos adelantos, se hacen las operaciones de tintorería, limpieza de manchas y aplanchado, con el mayor esmero y prontitud, sin alterar en nada el tejido de las prendas.

SAN MARCIAL NUMERO 16

Zapatería de Teodoro Perez

Especialidad en calzado a medida, tanto de caballero como de señora y niños, construido a última moda.

Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas.

Calle de la Rua (casa de D. Mariano Sainz)

Gran Academia de Corte y Confección

DIRIGIDA POR LA PROFESORA

Cándida Gimenez Lopez

En esta acreditada Academia es donde se da la enseñanza más completa, y esmerada confección. Toda alumna puede cortar y confeccionar en breve tiempo toda clase de prendas de vestir para señora, niño y lencería para caballeros, así como tambien sombreros y corsés

Clase especial por la mañana de 10 a 12.

Precios desde *cinco pesetas* mensuales.

Se ofrece a domicilio.

GAZTAMBIDE NUMERO 17, PRINCIPAL

Martin ESTREMERA hijo

ALMACEN DE TRAPOS

CUESTA DE LA ESTACIÓN.—TUDELA

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar esta casa Pasando aviso se recogerá a domicilio.

TELEFONO N.° 125

Viuda e Hijos de Pablo Ledesma

Alpargatería, Cordelería y Tejidos de cáñamo; cestos de todos tamaños, escobas, capazos, etc.

Panadería, despojos y harinas

ROSO 2 Y 4

Hotel Continental

Antiguo Albeniz

El más antiguo y acreditado Hotel, hoy Continental de Juan Arigita.—SAN MARCIAL, 6.

FÁBRICA DE CAL COMUN de Serafín Carrascón

Especialidad en cales para sulfatos, brisas y blanqueos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación, se sirve por contrato, en inmejorables condiciones material para obras de importancia.

Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia

A Los Agricultores

VITICULTORES

ARBORICULTORES

y HORTICULTORES

Si quereis aumentar vuestras cosechas de

20 a 50 por 100

EMPLEAD EL

Fertilizador Radiactivo H. B. C.

poderoso estimulante de la tierra e insecticida eficaz

REPRESENTANTE EN TUDELA

D. Felix Moracho Lucas

Paseo del Muro, 6

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Turrones de todas clases, Jamón en dulce, Cabeza de javalí, Mortadela Lengua a la escarlata, Salchichón de Perdiz y Pollo, Embuchado de lomo, Salchichón de Vich, Butifarra catalana y toda clase de chorizos.

Chocolates los mejores del mundo de ORUS

BRABANTS

Sistema Ajuria y Aranzábal

Los más conocidos y acreditados de Aragón y en todas las provincias en que se dan a conocer. Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas las piezas de que están compuestas.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la enseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, y agentes para la venta en diversos puntos de la provincia.

HERNIADOS

Aparatos herniarios Norte-Americanos de cinturón elástico, sin molestos tirones de entrepierna y palas rellenas de agua a presión.

HASLINGS & MACKINTOSH

los más perfeccionados y los más cómodos para la contención completa y en muchos casos curación radical de las Hernias (Quebradura).

Aparatos de goma endurecida y patas flexibles reguladoras de presión a voluntad.

HARD RUBBER TRUSSES

Los más prácticos y de aplicación más sencilla.—Se remiten a todos los pueblos de la provincia.—Catálogos con precios y medidas necesarias a quien lo solicite.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

Farmacia de Arteaga.-32, Paseo de Valencia 32.-PAMPLONA